

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:30 horas, del día 13 del mes de marzo del año 2023, reunidos en la sala de juntas del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas, no. 169, entre avenida 5 de mayo y calle 16 de septiembre, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Comité de Transparencia, y celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2023, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de Avisos de Privacidad de conformidad a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité de Transparencia, una vez instalado el Comité de Transparencia, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con la lista de asistencia anexa a la presente.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/II/SEO/2023). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.

PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD DE CONFORMIDAD A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Presidente del Comité de Transparencia, informa a las y los miembros de este

órgano colegiado, que de acuerdo con la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia, donde recibieron de las unidades administrativas de la secretaría, sus avisos de privacidad Integrales y Simplificados, relativos a todas las actividades en las que, en uso de sus facultades, reciben o recaban datos personales, agregándose dos unidades administrativas más, para quedar como sigue:

Dirección Jurídica.
Dirección de Información y Tecnología.
Dirección Administrativa.
Dirección de Comunicación.
Coordinación General de Atención Ciudadana.
Subsecretaría de Infraestructura Social.
Subsecretaría de Desarrollo Humano.
Subsecretaría de Fomento a la Economía Social.
Subsecretaría de Planeación y Administración.
Subsecretaría de Gestión Comunitaria.
Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

Por lo anterior, y una vez que de conformidad al acuerdo número tres (03/I/SEO/2023) de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia, este órgano colegiado en vista de que los formatos enviados por las áreas, con los cuales han operado las actividades inherentes a sus facultades, con miras a informar a las personas aplicables, el uso y tratamiento de sus datos personales, protegidos por la legislación competente, somete a validación los mismos en virtud de estar apegados a lo que disponen los artículos 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, no obstante, se hace la mención de que, de ser aprobados, deberán adecuarse periódicamente a los formatos que aplique, así como del contenido y forma de la página web de la Dependencia, y de conformidad al acuerdo por el que se crea la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, de fecha 20 de febrero de 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el día 21 de febrero de 2023, sin necesidad de volver a someterlo a este comité, siempre y cuando no modifique el fondo que en este acto se aprobaría.

Acto seguido, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba**.
2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba**.

ACUERDO NÚMERO DOS (02/II/SEO/2023). Quienes integran el Comité de Transparencia, validan los avisos de privacidad Integrales y Simplificados propuestos por las unidades administrativas ya mencionadas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y por las razones antes expuestas.

PUNTO NÚMERO 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité de Transparencia, da lectura y somete a aprobación la presente acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

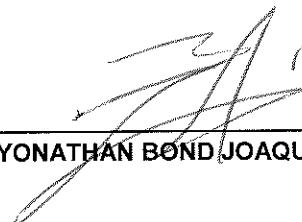
Acto seguido, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO CINCO. (03/II/SEO/2023). Los miembros del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

PUNTO NÚMERO 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 14:30 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y ARCHIVO**



MTRO. YONATHAN BOND JOAQUIN OCAÑA COLIN

SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA
JURÍDICA



LIC. NEIRA MYLENNE BECERRIL
CALLEJAS

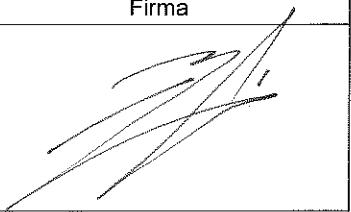
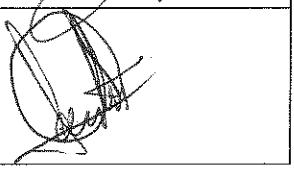
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA
GENERAL DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL



LIC. LESLY BIENI GUERRERO MOYA

LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL

13/03/2023

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité de Transparencia.	
Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas.	Directora Jurídica y Secretaria de del Comité de Transparencia.	
Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya.	Directora General de Desarrollo Institucional y Vocal del Comité de Transparencia.	

Aviso de Privacidad Simplificado: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales y Archivo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quorum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y para el control interno de esta Unidad Administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sedeso/avisos-de-privacidad-de-la-sedeso/>